



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **46067 CD - Vida y Familia** del señor diputado Argañaráz, por el cual se solicita disponga informar sobre la situación del I.A.P.O.S. en la ciudad de Rafaela; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el convenio del Instituto Autárquico de Provincial de Obra Social (IAPOS) con clínicas y sanatorios del departamento Castellanos, informe lo siguiente:

- a) vigencia del mismo;
- b) turnos entregados y realización de estudios;
- c) modalidad de atención de consultas e intervenciones médicas;
- d) si se incrementará la cantidad de personal para la atención en la ciudad de Rafaela;
- e) situación en la que se encuentra el traslado del lugar de atención a un nuevo edificio; y,
- f) diferencias en las prestaciones en relación con la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital y la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

**Sala de la Comisión en Zoom, 13 de abril de 2022.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES – OLIVERA.**